

Gaceta Sindical

Confederación Sindical de CCOO

Edición nº 290 septiembre 2016



Con motivo del Día Internacional de las Personas Mayores

■ ■ CCOO pide que se convoque urgentemente a la comisión del Pacto de Toledo para que, sobre la base del diálogo y el acuerdo, se pongan en marcha medidas que garanticen la sostenibilidad del sistema público de pensiones



CCOO insta al Gobierno a subir las pensiones y aumentar los ingresos del sistema

■ Con motivo del Día Internacional de las Personas Mayores, que se celebra el 1 de octubre, la Federación de Pensionistas y Jubilados de CCOO y la Confederación Sindical han entregado en el Congreso de los Diputados un manifiesto en el que se reclama al Gobierno medidas para poner fin a la desprotección social y empobrecimiento que sufren las personas mayores.

CCOO pide una mejora de la cuantía de las pensiones, la sustitución del Índice de Revalorización, así como el establecimiento de una Renta Mínima, que atienda las necesidades básicas de los ciudadanos que se encuentran sin ningún tipo de cobertura económica.

CCOO demanda, además, la derogación de la reforma laboral y de pensiones; acabar con los recortes en protección social, sanidad y dependencia; adoptar medidas contra la pobreza energética y que se acometa una reforma fiscal progresiva y eficaz, que aumente los ingresos del sistema y garantice los recursos necesarios para estimular la economía, crear empleo y asegurar una amplia red de protección social para vivir dignamente.

■ **Julián Gutiérrez.** Secretario general Federación Pensionistas y Jubilados de CCOO

“El documento que hemos presentado en el Congreso va dirigido al Gobierno y a todos los partidos políticos para que se tengan en cuenta los problemas del colectivo de pensionistas y jubilados. Dada la situación actual, estamos manteniendo a nuestros hijos y nietos, ya que las pensiones suponen la principal fuente de ingresos para más del 25% de los hogares. Desde CCOO pedimos que la pensión suba en el 2017 un 1,1%, que es la previsión de inflación. Que se pongan medios suficientes para atender a los personas dependientes, se corrija el copago sanitario y se pongan medidas para acabar con la pobreza energética”.



CCOO insiste en la necesidad de cambiar el rumbo de las políticas económica y social del Gobierno (revirtiendo tanto la reforma laboral como la reforma de las pensiones), pues nos han abocado a un aumento de la desprotección social y del empobrecimiento de buena parte de la sociedad, con especial incidencia entre las personas mayores. Un colectivo muy vulnerable, que se está convirtiendo en el principal sustento (en ocasiones único) de muchas familias: las pensiones suponen la principal fuente de ingresos de más del 25% de los hogares.

■ **Más de cuatro millones de pensionistas están por debajo del umbral de la pobreza, de ellos tres millones cobran menos de 420 euros al mes**

En este sentido, CCOO recuerda a las Administraciones Públicas su obligación de asegurar que las pensiones sean suficientes para vivir dignamente, y exige una mejora de las cuantías de las mismas, tanto contributivas como no contributivas.

CCOO también subraya en el manifiesto que el sistema público de pensiones es perfectamente sostenible; aunque para ello, advierte el sindicato, es necesario un mercado de trabajo con empleos de calidad y salarios suficientes, y que se apruebe una reforma fiscal justa y progresiva que refuerce los ingresos del sistema por la vía impositiva, complementando los ingresos por cotizaciones sociales.

En el manifiesto, CCOO denuncia la actitud del Gobierno que, lejos de mejorar los ingresos del sistema público de pensiones, ha optado por sobreutilizar el Fondo de Reserva mediante la suspensión de los límites máximos de disposición que preveía la Ley, lo que ha dado lugar a su consumo de forma anticipada.

Asimismo, CCOO destaca como especialmente grave la reforma de las pensiones impuesta por el Gobierno del PP unilateralmente en 2013, que solo busca disminuir el gasto en pensiones por la vía de la reducción de su poder adquisitivo, mediante el factor de sostenibilidad y la nueva fórmula de revalorización.



■ El Gobierno y Administraciones tienen la obligación de asegurar que las pensiones sean suficientes para vivir dignamente. Por ello, se ha de promover una mejora de la cuantía de las pensiones, tanto contributivas como no contributivas

CCOO va a seguir peleando por los derechos de las personas mayores

Con motivo de Día Internacional de las Personas Mayores, el colectivo de mayores de CCOO reclama al Gobierno, poderes públicos y Administraciones:

■ La convocatoria urgente de la comisión del **Pacto de Toledo** para que se pongan en marcha medidas que garanticen la sostenibilidad del sistema público de pensiones, como se ha venido haciendo desde 1995.

■ La **sustitución del Índice de Revalorización de Pensiones (IRP)** por una fórmula pactada en el marco del diálogo social, que garantice el mantenimiento del poder adquisitivo de las pensiones durante todo el periodo de percepción. Mientras esto se produce, el Gobierno debe garantizar un flujo de **recursos** sostenido y suficiente en el **sistema de Seguridad Social** que garantice el mantenimiento del poder adquisitivo.

■ Una **Renta Mínima** estatal para mejorar el sistema de protección social y a quienes nunca tuvieron un empleo y lo buscan (jóvenes sobre todo, pero también mujeres) y a los parados de larga duración que ven agotadas las prestaciones.

■ **Reforzar el Sistema Nacional de Salud**, a partir de nuevas propuestas legislativas, económicas y sociales que, desde el consenso, garanticen la financiación suficiente del SNS y los servicios autonómicos; reviertan los recortes impuestos en la cobertura del SNS; acaben con las privatizaciones de los centros sanitarios públicos y eliminen los copagos farmacéutico y en la atención sanitaria (transporte sanitario no urgente, prestación ortoprotésica, productos dietéticos...), evitando que se generen barreras en el acceso a los tratamientos necesarios.

■ **Implantación plena de la Ley de Dependencia.** CCOO denuncia que 1 de cada 3 personas con derecho reconocido a la atención se encuentra todavía en lista de espera, pendiente de recibir una prestación efectiva. Para garantizar la atención de estas personas es necesario **incrementar la dotación presupuestaria** buscando, además, fórmulas que garanticen la financiación de servicios profesionales sobre otras alternativas.

■ Establecer, en el marco de una reforma fiscal, un **tipo superreducido del IVA** para todos los bienes y servicios vinculados a la alimentación y energía.

■ Aprobar medidas eficaces **contra la pobreza energética**, estableciendo un **bono social** para la electricidad y gas, que garantice el suministro básico de todos los hogares, teniendo en cuenta los miembros de la unidad familiar y el nivel de renta.